

El exilio de Joaquín Sabina y su proyecto autorial: revisión y análisis de un (auto)relato del exiliado

The Exile of Joaquín Sabina and His Authorial Project: A Review and Analysis of an (Auto)Narrative of the Exile

JAVIER SOTO ZARAGOZA

Universidad de Almería

javiersoto@ual.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1191-8947>

Recibido/Received: 10.01.2025. Aceptado/Accepted: 16.11.2025.

Cómo citar/How to cite: Soto Zaragoza, Javier (2026). “El exilio de Joaquín Sabina y su proyecto autorial: revisión y análisis de un (auto)relato del exiliado”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 39: 57-80. DOI: <https://doi.org/10.24197/zkz55n69>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Resumen: Este artículo examina el exilio londinense de Joaquín Sabina en el tardofranquismo y las implicaciones que su relato ha tenido para su proyecto autorial. Tras contextualizar las causas de su huida y vivencia de ese tiempo, se determina que está más próximo al autoexilio que al exilio político forzado. Independientemente de las dudas que arroja su (auto)exilio y de lo que haya podido magnificarse, la parte nuclear del artículo examina la proyección de una postura del exiliado que Sabina ha llevado a cabo sobre todo fuera de su obra y a la que también han contribuido terceros, como la prensa. Esa postura le ha permitido reforzar su imagen canalla y rebelde (e incluso la percepción que de él se tiene como maldito) y le ha proporcionado legitimidad, capital simbólico y hasta cierto peso en el campo literario. El artículo concluye que la pose del exiliado de Sabina es una estrategia útil dentro de su proyecto autorial, pues contribuye a afianzarlo y enriquecerlo.

Palabras clave: Joaquín Sabina; exilio; autoexilio; proyecto autorial; escrituras del yo.

Abstract: This article examines Joaquín Sabina’s London exile during the late Francoist period and the implications his account has had for his authorial project. After contextualizing the causes of his departure and his experience during that time, the article argues that his case aligns more closely with self-imposed exile than with forced political one. Regardless of the ambiguities

surrounding his (self-imposed) exile and the extent to which it may have been embellished, the main body of the article analyzes how the projection of an exilic posture which Sabina has cultivated largely outside his work and to which external agents, such as the press, have also contributed. This stance has enabled him to reinforce his roguish and rebellious public image (and even the perception of him as a “cursed” figure), while also granting him legitimacy, symbolic capital, and a certain standing within the literary field. The article concludes that Sabina’s adoption of the exiled posture constitutes a useful strategy within his authorial project, as it contributes to both its consolidation and enrichment.

Keywords: Joaquín Sabina; exile; self-imposed exile; authorial project; life writing.

INTRODUCCIÓN

En numerosas ocasiones el cantautor español Joaquín Sabina ha hablado de su exilio londinense; es decir, del tiempo en el que estuvo viviendo en la capital británica durante los últimos años del franquismo tras haber participado en unas protestas en Granada. Sin embargo, su biografía –algo imprecisa en ciertos puntos de aquellos primeros años, cuando aún no conocía la fama– nos lleva a pensar que se ha podido sobredimensionar aquella huida, que efectivamente existió pero que también estuvo motivada por otras causas.

El objetivo que persigue este artículo es clarificar de qué modo aconteció ese exilio para después examinar cómo su relato ha supuesto la creación de una pose del exiliado que refuerza el proyecto autorial de Sabina. El análisis de estas nociones lleva aparejada también la valoración del papel que juegan las escrituras del yo que el ubetense pone en práctica, aunque no solo aquellas que se ejecutan en el territorio de sus letras o en sus poemas. Como se explicará más adelante, la imagen de un autor proviene de su obra, pero también de otros lugares. En consecuencia, el corpus que hemos considerado para esta investigación ha sido amplio. No se ha pretendido analizar únicamente factores biográficos, sino también la obra escrita de Sabina –en este caso, y para evitar digresiones, hemos dejado a un lado su obra pictórica– y, sobre todo, la proyección de sí mismo que ha hecho extramuros de su obra, es decir, por vías como entrevistas, confesiones en sus conciertos, etc. Dada, por tanto, la amplitud del corpus manejado, se comprenderá que no hayamos adoptado con él una actitud de inventario. Lo que pretenden las páginas siguientes no es recoger exhaustivamente todo lo que Sabina ha dicho o escrito sobre su exilio, ni todo lo que otros han dicho sobre él, sino mostrar cómo la forma y el lugar de hacerlo han contribuido a perfilar su personaje.

1. EL EXILIO DE SABINA: CAUSA(S) Y CONSECUENCIAS

Un paso fundamental antes de analizar la postura del exiliado que ha adoptado Sabina es conocer el hecho biográfico que la posibilite. Para ello, tomamos fuente primaria el relato de Menéndez Flores (2018a: 33-43) – biógrafo de Sabina y quien mejor y con más apoyo documental ha contado su exilio–, que complementado con otras fuentes nos permite exponer los hechos más importantes de su exilio tal cual fueron, o tal cual parece que pudieron ser, pues, como ha expuesto Nappo (2021: 34-39), están marcados por algunas dudas. No obstante, solo ahondamos en detalles en los –confusos– motivos del exilio, y del resto aportaremos resumidamente la información necesaria para poner de manifiesto aquellas cuestiones que guardan relación con el fenómeno del exilio, que es en definitiva nuestro objetivo último.

1.1. La huida

A finales de 1970 y durante su etapa como estudiante de Filología en Granada, Sabina formó parte en esa ciudad de unas protestas por el Proceso de Burgos en las que, junto con otros jóvenes, lanzó un cóctel molotov contra una sucursal del Banco de Bilbao¹. Tras ello, sabedor de que la policía los había identificado y los buscaba, de que podía ser condenado a algunos meses de cárcel y de que en pocos días iba a ser llamado a filas para prestar el servicio militar obligatorio –la mili–, Sabina tomó la decisión de huir. Marchó primero a su Úbeda natal y, poco después, junto con Lesley Bennun –su novia en aquel momento y ciudadana británica– y aprovechando que Mariano Zugasti –un militante del PCE al que apenas conocía– le dejó su pasaporte, salió hacia Edimburgo, donde residió antes de trasladarse definitivamente a Londres.

¹ Según cuenta Martínez Foronda (2022: s. p.), hubo dos ataques con cócteles molotov. El primero fue contra el Banco de Bilbao el 9 de diciembre de 1970 y, efectivamente, lo habría lanzado Sabina, aunque “la Brigada Político Social (BPS) da cuenta en un informe [de] que ese «cóctel», que no llegó a estallar, era solo una botella de «un quinto de cerveza» con líquido inflamable. Cosa de aficionados”. El segundo se lanzó en 18 de diciembre contra la sucursal del Banco Hispanoamericano. En este segundo, que estalló, no habría participado Sabina, aunque la BPS atribuyó ambos artefactos al PCE, con el que se relacionaba Sabina y que solo habría sido culpable del primero.

Aunque enseguida ahondaremos en su determinante condición legal una vez llegado a tierras inglesas, no debemos pasar por alto las motivaciones que conducen a la huida de Sabina. Tanto el periodista Gabriel Pozo Felguera (2020) –en un detallado reportaje sobre el asunto– como Publio López Mondéjar –amigo desde sus años en Londres entrevistado por Julio Valdeón (2017: 24-25)– y Manolo Tena (2018: 451) –también cercano a Sabina– subrayaron el peso decisivo que tuvo el librarse del servicio militar –en apariencia, mayor que el de la propia huida de la policía²–. Y Mondéjar, incluso, sugiere que tal vez Sabina, de carácter nada violento, ni siquiera llegara a participar en el ataque a la sucursal bancaria³, y apunta también como razón de su marcha la voluntad de seguir junto a Lesley –algo que se desprende también del relato que ha hecho del episodio (en Sabina y Menéndez Flores, 2006: 260)–, que según cuenta Pozo Felguera se marchaba a Escocia sin intención de regresar. Por tanto, asumiendo que el episodio del cóctel molotov fue real, como mínimo se le deben sumar a ese hecho dos razones más para que Sabina pusiera rumbo al Reino Unido a comienzos de 1971.

Una vez en Edimburgo, es cuando al andaluz comienza a convenirle ser un exiliado. A su llegada es descubierta la falsedad de su pasaporte y la salida que encuentran los abogados amigos de Lesley que le representan es pedir asilo político en el país, hacerse ver –con rueda de prensa incluida– como un perseguido del franquismo para poder quedarse en el Reino Unido legalmente y con su nombre. De hecho, los recortes de periódicos españoles que hablan de este suceso y que recuperan Menéndez Flores y Pozo Felguera –este incluso recoge un recorte del diario inglés *The Sun*⁴– no hablan de Sabina como de alguien que ha huido de la policía tras participar en unas revueltas, sino de un joven desertor que ha intentado

² Para Martínez Foronda es, de hecho, el único motivo real: “ya había tomado [Sabina] la firme decisión de no hacer el servicio militar, que le tocaba pocos meses después, en Palma de Mallorca, y estuvo unos días dudando de cómo podía evitarlo. Nada, por tanto, relacionado con ninguna persecución política, como luego se vendió como leyenda urbana” (2022: s. p.).

³ Merece la pena recordar cómo Sabina –quizás para mantener viva la leyenda– ha justificado su participación –tan impropia de su carácter– en ese ataque: “quería sentirme héroe por un día. Se ligaba lanzando cócteles molotov como el que tiré al Banco Bilbao. Era muy gilipollas y quería meterme en todos los tinglados” (cit. por Navas, 2019: s. p.).

⁴ Publicado el 16 de enero de 1971, en él se puede leer: “a student on General Franco’s «wanted» list last night described his escape from Spain [...]. Joaquim [sic.], who claimed to be a member of a Republican cell at Spain’s Granada University, said he wanted political asylum in Britain”.

entrar en Gran Bretaña con documentación falsa e inventando una presunta persecución para evitar el servicio militar⁵.

Sabina consiguió lo que pretendía y el gobierno británico le concedió el estado de asilado político y el permiso de residencia, así que pasó a ser, más o menos oficialmente, un exiliado político. Poco después terminaría su relación con Lesley y se trasladaría a Londres.

1.2. Los años en Londres

En la capital del Reino Unido Sabina vive la práctica totalidad de su tiempo exiliado de España. En alguna ocasión, el ubetense ha expresado implícita o explícitamente que, durante este período de algo más de un lustro, experimentó cierta sensación de desarraigo o de nostalgia por la patria perdida⁶; sin embargo, casi siempre lo evoca como un período maravilloso en el que fue realmente feliz. Según ha contado él mismo⁷, esto se explica porque, ante la perspectiva de que tras la muerte de Franco volvería a España, se sentía legitimado para llevar una vida por completo hedonista, pues nada de lo que entonces hiciera podría estar encaminado hacia la definitud⁸. Este punto de vista, además, vincula su actitud vital con la de la juventud y con las utopías contraculturales de ese tiempo (Labrador Méndez, 2017), tan presentes después en sus letras (Soto Zaragoza, 2025a: 242-245).

En aquellos años, aunque de forma atemperada, Sabina mostró cierto compromiso ideológico contra el régimen franquista. Durante su tiempo en Londres se movió sin duda en ambientes de izquierda y con exiliados o

⁵ La noticia más reveladora es la que apareció en el diario *ABC* el 4 de febrero: “el Ministerio británico del Interior ha concedido permiso de estancia en Gran Bretaña, por doce meses, al estudiante español Joaquín Martínez Sabina, de 21 años, que tenía que haberse incorporado al servicio militar el pasado mes de enero y que, para no cumplirlo, salió de España y entró ilegalmente en este país a principios de año [...]. Para evitar ser castigado, inventó, al parecer, una historia de persecución” (cit. por Menéndez Flores, 2018a: 36).

⁶ Véase, por ejemplo, su relato de una anécdota sobre unas lentes de su madre (en Sabina y Menéndez Flores, 2006: 270).

⁷ No debe obviarse la posibilidad de que la idealización que Sabina hace de su exilio responda en parte al efecto del paso del tiempo y a una postura de madurez y senectud en la que el ubetense a menudo recuerda nostálgicamente su juventud (Ruiz, 2022, 2024, entre otros).

⁸ Véanse sus declaraciones en una entrevista de 1997 (en Menéndez Flores, 2018a: 43) y en la conversación recogida en Sabina y Menéndez Flores (2006: 266-267).

represaliados españoles⁹ y latinoamericanos, pero su vida no giró en torno a la política, y su acción se inclinó sobre todo hacia lo cultural. Lo más destacado es que participó en alguna manifestación, en actividades culturales organizadas por el Club Antonio Machado –comunista y de origen republicano– y en un grupo de teatro, que dirigió un cineclub que proyectaba películas prohibidas en España y que colaboró con la Junta Democrática de Londres¹⁰ (Menéndez Flores, 2018a: 37-40). Pero, teniendo en cuenta que Sabina acabó siendo cantautor y poeta, quizás es en sus escritos donde habría que buscar el compromiso ideológico del exiliado. En los años en Londres escribió una serie de textos que autopublicó bajo el título *Memoria del exilio* (1976), algunos de los cuales acabarían formando parte de *Inventario* (1978), su primer álbum y en el que ensayó una pose extemporánea de cantautor comprometido que abandonó a partir de sus siguientes trabajos (Soto Zaragoza, 2023). El prólogo de *Memoria del exilio* ya anticipaba ese contenido y esa pose un tanto impostada, a imitación de la que otros habían adoptado antes:

Mis canciones quieren ser crónicas cotidianas del exilio, del amor, de la angustia, de tanta sordidez acumulada que nos han hecho pasar por historia [...]. Quiero un ya y un mañana mejor para mi España. Durante estos cinco años de Londres he llevado, como las putas, una doble vida: cantaba boleros en restaurantes, por las noches, para poder comer y pagar vicios, mientras que, los días festivos, me transformaba, por arte de birlibirloque, en cantante comprometido (?) a favor de todo tipo de causas nobles (?). (Sabina, 1976: 5).

Además de varios de los textos que acabaron siendo canciones de *Inventario*, como “Donde dijeron digo decid Diego” o “Canción para las manos de un soldado”, otros –no todos– de los de *Memoria del exilio* tienen, en efecto, un contenido político y/o más o menos comprometido. Tal vez el caso más evidente es el del titulado “Que me dejen vivir en mi país”, que cierra el libro y del que rescatamos un par de estrofas:

⁹ De ahí el autobiográfico “veinte años atrás lo conocí / en Londres, conspirando contra Franco” (Sabina, 2002: 179) de “Flores en su entierro” (*Enemigos íntimos*, 1998), dedicada al cantautor vasco Mezo Bigarrena.

¹⁰ Estas actividades, aunque innegablemente significativas, podrían calificarse como de perfil más o menos bajo, lo que tal vez explica por qué el propio Sabina escogió en “Contra todo pronóstico”, una de sus últimas canciones, el verbo *jugar* para definir sus actividades ideológicamente comprometidas durante ese tiempo: “en Londres jugué a la revolución” (Sabina, 2023) –la trascripción es nuestra–.

Cuándo podré vivir en mi país,
tener un par de amigos verdaderos,
decir a gritos todo lo que callo,
poder llamar a alguien compañero.

Cuándo se acabará esta pesadilla
que dura y dura demasiado tiempo:
las vidas rotas de desesperanza,
la mentira reinando por decreto. (Sabina, 1976: 48).

1.3. El retorno

Sabina permanece en Londres hasta que en 1976 –muerto ya Franco– consigue su primer pasaporte legal y puede volver a España ese mismo año, según Valdeón (2017: 37-38), o en 1977, según Menéndez Flores (2018a: 43). Quizás por la ausencia de una perspectiva negativa de su estadia en Londres, Sabina nunca ha dado señales de no haber podido superar su autoproclamado exilio; es decir, de la imposibilidad de “desexiliarse” que aquejan a menudo los exiliados (Ascunce Arrieta, 2008: 41). En todo caso, aunque no podemos desarrollarlo aquí, debe tenerse en cuenta que los conceptos del arraigo y la patria son complejos en la figura y obra del ubetense (Ortuño Casanova, 2024).

2. SABINA, ¿UN EXILIADO?

Al hilo de algunos de los apuntes realizados en el epígrafe anterior, parece surgir con legitimidad una pregunta difícil de ignorar: ¿puede considerarse que Sabina fue *realmente* un exiliado? Dar respuesta a esta cuestión no es sencillo, y menos aún cuando remite a otra todavía más compleja: ¿quién es un exiliado? Asumiendo que en este artículo el manejo de la cuestión teórica del exilio es procedimental y no finalista y que sería imposible abordar aquí su conceptualización detallada, trataremos de dar respuesta a la primera de las preguntas anteriores partiendo de la segunda. Nuestra intención es que este epígrafe y la clarificación que puede proporcionar permitan una lectura más clara del episodio biográfico de Sabina antes descrito y posibiliten una base más completa desde la que analizar después la postura del exiliado que ha mantenido.

Conviene de entrada subrayar que el exilio es un fenómeno que ha generado y genera en la crítica tanta fascinación como indeterminación

(Suleiman, 1998: 2), en buena medida debido a que, junto con *exilio*, conviven numerosos términos con fronteras a menudo vaporosas entre ellos, como *expatriación*, *emigración*, *nomadismo*, etc., que en definitiva vienen a designar “a state of being «not home»” (1998: 1). En lo que se refiere al exilio, a pesar de lo que, en palabras de Kettler, podemos denominar “the rich complexity of contemporary uses of exile” (2011: 5), a menudo es entendido desde una percepción que lo restringe a su dimensión más conocida, el exilio político:

Most commonly exile is defined as banishment, a physical separation and a geographical dislocation from home enacted by a state’s or a regime’s legal system, and intended to prevent certain social actors or groups from initiating change at national or regime levels. (Allatson y McCormack, 2008: 10).

Partiendo de la base de que el caso de Sabina se ajusta a la categoría política del exilio y de que no requiere puntualizaciones derivadas de una posible confusión con otros términos o de una concepción más amplia de *exilio*, llegamos a la cuestión determinante. Una vez conocidas las causas y consecuencias de su huida al Reino Unido, se comprenderá que Menéndez Flores hablara de los “motivos no del todo políticos” de su exilio (2018a: 50), que a veces haya marcado tipográficamente la palabra *exilio* al mencionar ese episodio biográfico¹¹ –lo que da a entender al lector que no lo fue tanto–, e incluso que en alguna ocasión se haya referido en su lugar a una “estancia de siete años en Londres” (2018a: 24). También el propio Sabina se ha mostrado consciente de su particular naturaleza: “yo viví un exilio que no era el exilio de la posguerra, claro [...]. Quiero decir que no fue una cosa muy dramática. En realidad, no fue nada dramática” (en Sabina y Menéndez Flores, 2006: 266). De hecho, alguna vez hasta ha puesto en duda que fuese aquello que Menéndez Flores llama significativamente “un acto pseudoterrorista” (2018a: 33) lo que lo motivó: “mis mentiras me las he ido creyendo con los años. Ya no sé, por ejemplo, si me fui de España huyendo de la policía o seducido por la minifalda gloriosa de una joven escocesa. ¿O era inglesa?” (cit. por Puchades y Valdeón, 2024: 45). Estas matizaciones de artista y biógrafo responden a las dudas que genera la biografía del primero: ¿huyó Sabina

¹¹ “Aunque él [Sabina] prefiera decir «exiliarse»” (en Sabina y Menéndez Flores, 2006: 172), “decidió *exiliarse* al Reino Unido” (Menéndez Flores, 2018a: 33).

realmente por sentirse perseguido tras el episodio del cóctel molotov?, ¿o fue más bien la excusa para escaparse con su novia y así evitar el servicio militar obligatorio?, ¿vivió en Londres como un exiliado?, ¿pudo haber vuelto antes de morir Franco?, etc.

Nuestro objetivo no es responder a estas preguntas puesto que, a pesar de que críticos como Ascunce Arrieta (2008) hayan tratado de establecer una suerte de características básicas del exilio, como demuestran entre otros Said (1994), Allatson y McCormack (2008) o Kettler (2011), el fenómeno es ambivalente y poliédrico. Por tanto, tendría poco fundamento tratar de diseñar un decálogo del exiliado para comprobar si Sabina cumple o no con una serie de potenciales categorías sobre las que, en todo caso, difícilmente podrían darse respuestas indubitadas y desprovistas de ambigüedad. En su lugar, parece más útil para nuestros propósitos tratar de explicar, por así decirlo, a qué modalidad o procederes propios del exilio es afín el de Sabina.

Dado que la mayoría de las dudas que genera el exilio del ubetense tienen origen en las causas que lo motivan, convendría comenzar por distinguir entre el exilio involuntario (“usually political or punitive”) y el exilio voluntario (que sucede “for many more personal reasons: social, economic, sexual [...], or simple preference”) (Brooke-Rose, 1998: 11). Este segundo no solo facilita ubicar los motivos de la huida de Sabina bajo el marbete del exilio, sino también su despreocupado modo de vida mientras duró: “involuntary exiles may tend to be unhappy, poor, bitter, nostalgic about the society left behind, self-righteous; voluntary exiles may tend to be happy, comfortable, satiric about the society left behind, self-righteous” (Brooke-Rose, 1998: 11). Y, aunque la propia Brooke-Rose advierte a renglón seguido de estas palabras de que esta definición es una generalización con numerosas excepciones, cobra entonces un revelador sentido que el propio Sabina se haya referido en ocasiones a su exilio como un autoexilio¹², pues su casuística apunta más hacia esa dirección que hacia la del exilio forzoso. Pero no debe perderse de vista que la frontera entre un tipo y otro de exilio a menudo no está clara, y lo que parece un exilio escogido puede ser –total o parcialmente– un exilio forzado (Kettler, 2011: 16). Es más, en el caso específico del exilio derivado del combate ideológico, la línea con el exilio voluntario se desdibuja, pues la decisión de autoexiliarse suele estar sometida a alguna

¹² Así figura, por ejemplo, nada menos que en la biografía de su página web oficial, <https://www.jsabina.com/bio/> [22/11/2024].

presión y el régimen habitualmente prohíbe la vuelta o la permite supeditada a importantes condiciones (2011: 17). Dadas las cuestiones anteriormente expuestas, podría ubicarse a Sabina sin demasiadas apostillas en este tipo de (auto)exilio. No obstante, debe también considerarse que lo habitual es que el exilio intelectual –sea escogido o forzosamente escogido– se produzca en individuos relevantes de la sociedad, con importancia en el plano público, en resumen, “those who count” (Pavel, 1998: 27). En este sentido, hay que diferenciar el caso de Sabina del de, por ejemplo, Joan Manuel Serrat en 1975 –motivado por unas declaraciones en contra de los últimos ejecutados por el franquismo (Rivière, 2003: 160-162)–, pues mientras que a Sabina por entonces no lo conocía nadie, Serrat era una figura pública de primer orden, nada menos que “el cantante más comercial de España y el más internacional en aquel momento” (2003: 160).

A raíz de esta última comparación, no debe olvidarse que Sabina no fue el único que se exilió de España durante los últimos años del franquismo, y que por supuesto las especificidades del exilio de este tiempo no son las mismas que las del exilio de 1939. Aunque menos estudiado que este último, trabajos como los de Pujol i Casademont (2009: 117-118) o Casanellas (2022) resultan útiles para comprender por qué a finales de los años sesenta –hay que tener presente la importancia de las protestas de 1968– y principios de los setenta se multiplicaron las salidas de disidentes del franquismo: detenciones arbitrarias, torturas, juicios sumarísimos o la persecución selectiva de líderes obreros y estudiantiles empujaron a muchos españoles a cruzar la frontera para evitar las represalias. En este contexto es en el que se sitúa el exilio de Sabina, desencadenado, como ya hemos dicho, por una protesta estudiantil, espoleado también por la cierta forma de disidencia contra el sistema franquista que era querer eludir el servicio militar obligatorio, y además marcado por la búsqueda de un ambiente más libre y liberal.

Por último, si bien el (auto)exilio de Sabina no estuvo claramente marcado por la búsqueda y anticipación del regreso –que, como ya hemos dicho, el ubetense daba por segura una vez muriera Franco–, su retorno ha estado claramente imbuido de la remembranza del exilio, como es habitual en los exiliados (Kettler, 2011: 22). Este factor en Sabina es determinante, puesto que no solamente supone la vía mediante la que construyó *a posteriori* la postura autorial del exiliado –recuérdese que en Londres actuó y vivió como un exiliado, aunque en apariencia no lo padeció mucho sentimentalmente–, sino que es la forma a través de la cual aquel exilio

ambiguo quedó indefectiblemente constituido como tal a través de su relato. Así pues, en lo que respecta al proyecto autorial de Sabina, no importa tanto lo que verdaderamente pasó, sino cómo se ha contado, ya que al ser presentado como un suceso real en todas sus dimensiones su exilio genera en los receptores de su obra e imagen una suerte de continuo relato de un viaje al y durante el exilio, y ese tipo de relatos se caracterizan, precisamente, por asentarse sobre lo factual (Albuquerque-García, 2011: 16-17).

3. LA POSTURA DEL EXILIADO: UNA TESELA DEL MITO DE SABINA

La cuestión del relato de uno mismo y de su relación con la verdad es asunto que ha sido ya ampliamente problematizado desde los estudios de las escrituras del yo, que han puesto de manifiesto cómo toda intención autobiográfica está necesariamente afectada por la parcialidad y la incompletitud de todo relato en primera persona (Lejeune, 1994), por lo que cualquier relato autobiográfico se torna ineludiblemente en una desfiguración (De Man, 1979), dado que, desde una perspectiva más amplia, puede argumentarse que el autor carece de autoridad biográfica en tanto que todo “yo” debe ser entendido como un efecto del discurso, y no como un sujeto auténtico (Barthes, 1978; 1994: 65-71). El caso de Sabina no es una excepción, y el relato de su exilio está claramente marcado por lo que, citando a Alberca (2007), podemos llamar un “pacto ambiguo” entre la realidad y la ficción. Es decir, que, como otros, el hecho biográfico que sostiene esta parte de su proyecto autorial fluctúa entre lo que fue, lo que pudo ser y lo que parece que fue, sin terminar de aclarar algunas dudas pero presentando inequívocamente a Sabina como un exiliado. Esta forma de acudir a las escrituras del yo y la pretensión de una, sin embargo, imposible verdad empírica desemboca en la ambigüedad que posibilita la construcción del mito de Sabina, de cómo su personaje se ha elevado a personajidad (Castilla del Pino, 1989).

A tenor de lo dicho, parece que a la ambigüedad verdad/ficción de las escrituras del yo debe sumarse la perspectiva que proporcionan los estudios sobre la imagen autorial, es decir, la representación del autor creada a través de estrategias discursivas, paratextuales y sociales que resulta determinante en su recepción y la de su obra (Maingueneau, 2015). Ahora bien, el estudio sociológico del autor ha generado numerosos conceptos que no siempre son sencillos de armonizar y, dado que es imposible resolver aquí la problemática que plantean sus

interconexiones¹³, lo lógico será limitarnos a las cuestiones más operativas para nuestro caso.

Para empezar, es muy útil acudir a la propuesta de Amossy (2014) acerca de la doble naturaleza de la imagen de autor: es interna (*ethos*) cuando procede de la obra del autor y externa cuando procede de fuera de ella, y, en este segundo caso, puede además ser creada tanto por el propio autor como por agentes terceros –en la mayoría de los casos, los medios de comunicación (Lejeune, 2022)–. El conjunto de la imagen interna y externa se solapa un tanto con el concepto de postura (Meizoz, 2014, 2015), aunque según su formulador este sería más amplio. Siguiendo la línea planteada en un trabajo anterior (Soto Zaragoza, 2025b), podemos resumir que la suma de distintas imágenes puede dar como resultado una postura, una forma de presentarse, de estar en escena; y, a su vez, las distintas posturas que un autor adopta a lo largo de su trayectoria se organizan en lo que Zapata (2011) bautizó como el proyecto autorial.

En el caso de Sabina, su proyecto autorial está jalonado por posturas principales como la del canalla rebelde, la del crápula noctívago o la del poeta (Soto Zaragoza, 2025b), pero ello no implica que no puedan identificarse también otras, como la del exiliado. Por ello, una vez contextualizado y revisado este período de la biografía de Sabina, podemos a continuación analizar la generación de las imágenes interna y externa de esa postura, así como el interés que reporta para su personaje o mito, es decir, para el conjunto de su proyecto autorial.

3.1. La proyección de la pose (adopción e investidura)

Más allá de que escogiera titular su primer y tentativo libro *Memoria del exilio*, en la obra de Sabina es muy infrecuente la presencia de su exilio. Incluso a pesar de que, en su habitual empleo de la autoficción, el ubetense haya volcado parte de su vida en sus canciones (Barbero y Malilk de Tchara, 2015; Menéndez Flores, 2018b; Rodríguez Pequeño, 2020), no ocurre así con su exilio londinense, que solo aparece muy ocasionalmente, y lo hace además apenas mencionado o aludido (véanse las notas 9 y 10) o en la *sui generis* excepción que supone la reescritura que en los últimos años ha hecho de un verso de “Cuando era más joven” (*Juez y parte*, 1985), ya que, donde originalmente escribió y cantó “pasaron los años, *terminé la mili*, me metí en un piso” (Sabina, 2002: 63), ahora canta “*volví del exilio*,

¹³ Para una introducción detallada, véanse Zapata (2015) y Ruiz (2019).

me metí en un piso”, según puede comprobarse en el álbum *Lo niego todo en directo* (2018). Sucede lo mismo en sus poemas, donde se puede localizar alguna alusión a su exilio –o a circunstancias relacionadas con él–, pero son reminiscencias muy aisladas y nunca claras, como “mi primer molotov se llamaba *Bilbao*” (Sabina, 2010: 52), los más sutiles “el tiempo es un exilio más cruel que la distancia” (2010: 368) y “mi primera guitarra se llamaba *extranjero*” (2010: 50), y poco más. De hecho, el exilio como fenómeno es en sí mismo infrecuente en la obra de Sabina. En sus letras aparece solo puntualmente y nunca con carácter protagónico –con la excepción de la sutil “Con la frente marchita” (*Mentiras piadosas*, 1990)–. Y lo mismo sucede en su poesía, donde, salvo alguna excepción como las décimas “para Lázaro Cárdenas, presidente de México (1934-1940), refugio de españoles republicanos” (Sabina, 2010: 164), solo encontramos algunos versos esporádicos, como “y un colibrí exiliado en la ventana” (2013: 103) o “duele tener a punto el pasaporte / por si toca mudarse de pantano” (2018: 15).

Pero, al contrario que en su imagen interna o *ethos*, Sabina sí ha reproducido más clara y habitualmente el relato del exiliado en su imagen externa. Sea matizándolo o –en la mayoría de los casos– no haciéndolo, lo ha explotado prácticamente desde su vuelta a España. Ya en una entrevista con el *Diario de Jaén* en 1978 decía “a los veintiún años me exilié en Londres” (cit. por Menéndez Flores, 2018a: 57) y desde entonces ha mantenido el relato, aunque no hablara explícitamente de un exilio, por ejemplo cuando se ha referido a “la época de emigrante en Londres” (en Sabina y Menéndez Flores, 2006: 58) o cuando en un concierto en 2017 dijo “hace más de cuarenta años, con los veintipocos recién cumplidos, yo era okupa en Londres. Huyendo un poco del franquismo, de la grisura franquista” (cit. por Menéndez Flores, 2018a: 399). Esta reiteración de sus declaraciones acerca de su (auto)exilio encaja, además, con una tendencia del ubetense a repetir sus propias afirmaciones que refuerza la coherencia del personaje que proyecta (Ruiz, 2022: 15).

Y, quizás con mayor peso –prueba, además, de su triunfo–, la postura del exiliado se ha reproducido también notablemente en la parte de la imagen externa de Sabina que depende de terceros. Destaca en ese sentido la prensa (véanse por ejemplo Navas, 2019 y Solà, 2024), pero no deben pasarse por alto otros textos, en los que es habitual que se recoja el discurso sobre su exilio. La variedad es grande y va desde sus biografías hasta libros misceláneos dedicados a él y a su personaje, como el de Carbonell (2011), pasando incluso por trabajos académicos –como este mismo– y por textos

más breves. Debe, además, valorarse el alcance de aquellos textos en los que Sabina es investido con los ropajes del exiliado. En ese sentido, un ejemplo más que notables es la presencia de ese discurso en el prólogo que Luis García Montero (2012: 8) le escribió para *Ciento volando de catorce* (2001), un poemario que estuvo nada menos que cien semanas en la lista de los más vendidos (Menéndez Flores, 2018: 289), de modo que no pocos recibieron el retrato de Sabina como exiliado de la mano –y, en este caso, también autoridad– de un tercero.

3.2. La recepción (ganancias y refuerzos del proyecto autorial)

Una vez ha quedado claro que la postura del exiliado ha sido adoptada por Sabina sobre todo mediante su imagen de autor externa, hay que preguntarse cuál es el beneficio que obtiene al presentarse –o ser presentado– como un exiliado.

Se nos antoja revelador comenzar recogiendo cómo Nappo se refiere con afán sintético y sin ambages a “Sabina’s legendary exile in London” (2021: 36). Y es que, en efecto –y debido en buena medida al misterio que lo rodea–, el exilio de Sabina es a menudo percibido como un episodio célebre de su ajetreada biografía. Pero, además, la leyenda de su exilio le permitió forjarse lo que Mondéjar llamó “una leyenda de rojo” (en Valdeón, 2017: 24), una ganancia simbólica que sugiere también su paisano Antonio Muñoz Molina: “[...] el enigma de su llegada, de su exilio en Londres, que le daba un aura doble de persecución política y cosmopolitismo” (2018: 440). Así que parece evidente que el haber sido un exiliado resultó desde el principio un conveniente aderezo para la ideología izquierdista que Sabina –con más o menos implicación directa según las épocas y casi nunca con una filiación incondicional– ha mantenido siempre (véase Sabina y Menéndez Flores, 2006: 171-218).

Haber sido exiliado tendrá además para Sabina la ventaja de apoyar otra de las dimensiones de su proyecto autorial, la del autor maldito con la que muchos lo asocian (Lain Corona, 2018: 54-64). De acuerdo con Brissette (2005), el mito de la maldición literaria se asienta sobre los pilares de la melancolía, la pobreza y la persecución. Así que un exiliado puede encarnar el mito de la maldición literaria

porque el exilio es casi siempre el resultado de una persecución; porque el carácter melancólico, la soledad o las crisis depresivas son efectos secundarios bastante frecuentes entre quienes abandonan su patria y familia

y porque, por lo general, dicho abandono forzoso suele venir acompañado de una precariedad económica temporal o definitiva. (Díaz Ruiz, 2018: 96-97).

Si se acepta el relato del exilio de Sabina, pobreza, persecución y hasta melancolía estarían presentes en su huida y estadía en el Reino Unido, lo que en términos de recepción de su imagen refuerza la percepción que – por cuestiones que no es posible desarrollar aquí, como su vida algo bohemia, su gusto por drogas como la cocaína o la presencia del hampa en varias de sus letras– se tiene de él como un autor hasta cierto grado marcado por el malditismo. Esta vinculación de Sabina con el mito de la maldición literaria –cuyo fundamento puede discutirse en gran parte (Soto Zaragoza, 2025c)– a la que contribuye su postura de exiliado juega entonces un doble papel, pues a la consolidación de su personaje canalla y rebelde hay que sumar la función legitimadora que tiene ser –o ser percibido como– un autor maldito (Brissette, 2005: 36-39).

De hecho, la ganancia de legitimidad es fundamental dado que los escritores exiliados con frecuencia “legitiman su discurso en el convencimiento de su superioridad moral, y en ocasiones intelectual, sobre aquellos que les han llevado a abandonar su patria” (Sánchez Zapatero, 2008: 445). Se comprende entonces por qué el proyecto autorial de Sabina se beneficia de su postura del exiliado, que además lo sitúa en el plano de la recepción en una posición similar a la de numerosos autores notables del panorama artístico nacional que también se exiliaron y que van desde Serrat hasta algunos de los exilios literarios más célebres de nuestra literatura, como los de Rafael Alberti, Luis Cernuda o Juan Goytisolo. Y apenas importa que el (auto)exilio de Sabina tuviera poco o nada que ver con el de estos otros autores, pues al percibirse dentro de la gran y poco matizada categoría del exiliado y al equipararse incluso con alguno de ellos (véase por ejemplo Serrano, 2020) la ganancia imagológica es inevitable.

Parece, en suma, evidente que, adoptando la postura del autor exiliado, Sabina incrementa desde frentes diversos su capital simbólico (Bourdieu, 1988: 127-142), que además es un concepto que se beneficia del atractivo de lo exótico o lo marginal –como puede ser un exilio– y del sometimiento del agente a las normas del campo (Bourdieu, 1998). Esto último requiere subrayar que, al adoptar aquello que, según la teoría de las escenografías autoriales (Díaz, 2007), podríamos llamar el estereotipo del exiliado e, incluso, del autor exiliado, y al situarse con ello en la órbita de otros –y

prestigiosos— autores exiliados, Sabina logra mejorar su posición en el campo literario (Bourdieu, 1995), por lo que estaríamos ante otra de las vías a través de las que la “marca Sabina” adquiere peso poético (Lain Corona, 2018, 2021). Más aún, la existencia de esa “marca Sabina” posibilita considerar que el exilio no solo le ha reportado una ganancia simbólica, sino que la ligadura de su pose del exilio con su “marca” y la relación de este concepto con lo mercantil sugieren además el éxito comercial del exilio sabiniano en la actual sociedad de consumo, donde las narrativas político-ideológicas se han convertido en mercancías emocionales (Bauman, 2007; Baudrillard, 2009; entre otros). En este sentido, y asumiendo que se trata de una cuestión que habrá de ser estudiada con mayor detenimiento en otro lugar, no debe ignorarse que el exilio de Sabina es particularmente “fácil” de recibir por la sociedad de consumo, en tanto que ofrece emoción política pero sin persecución de una praxis revolucionaria ni exposición de una densa ideología.

CONCLUSIONES

Si bien el exilio londinense de Sabina tuvo motivaciones complejas y puede en general ser entendido como una experiencia más cercana al autoexilio hedonista que al exilio forzoso, su relato posterior ha sido consistentemente construido para proyectar una pose del exiliado.

El estudio del corpus ha revelado una clara disonancia entre la escasa presencia del exilio en la obra escrita de Sabina (su imagen interna o *ethos*) y su más frecuente aparición en su imagen externa, vehiculada a través de entrevistas, conciertos y, notablemente, otros textos de terceros. A través de esta estrategia discursiva, que lo presenta inequívocamente como un exiliado, el ubetense ha obtenido varios beneficios para su proyecto autorial. En primer lugar, ha reforzado su identificación política y su personaje canalla y decadente, que a menudo se asocia con el malditismo. Y, en segundo lugar, ha incrementado su legitimidad, su capital simbólico y su peso en el campo literario, gracias además a la aproximación a un motivo literario bien asentado —aunque Sabina en realidad apenas haya escrito sobre él— y a la percepción de su figura como perteneciente a la categoría del exilio, junto con otros exiliados notables.

En pocas palabras, la postura del exiliado, hábilmente proyectada y cultivada en la esfera pública, ha resultado ser una pieza notable en la construcción del mito de Joaquín Sabina, y ha contribuido a dotarle de una

legitimidad y un capital simbólico que trascienden las particularidades de su experiencia personal.

FINANCIACIÓN

Esta investigación es resultado de los Proyectos I+D de generación de conocimiento “Factualidad y familias textuales en los relatos de viaje españoles contemporáneos” (PID2023-150409NB-I00) y “Mucho más que poemas. Poesía para más gente y poéticas de la canción (M+PoeMAS)” (PID2024-158927NB-I00), financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Asimismo, se enmarca en las actividades del centro I+D “Comunicación y Sociedad” (CySOC), de la Universidad de Almería.

BIBLIOGRAFÍA

- Allatson, Paul y McCormack, Jo (2008). “Introduction”. En Paul Allatson y Jo McCormack (eds.). *Exile Cultures, Misplaced Identities*. Amsterdam / New York: Rodopi, pp. 9-32.
- Alberca, Manuel (2007). *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Albuquerque-García, Luis (2011). “El ‘relato de viajes’: hitos y formas del género”. *Revista de Literatura*, LXXIII(145), pp. 14-35. DOI: <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2011.v73.i145.250>.
- Allatson, Paul y McCormack, Jo (2008). “Introduction”. En Paul Allatson y Jo McCormack (eds.). *Exile Cultures, Misplaced Identities*. Amsterdam / New York: Rodopi, pp. 9-32.
- Amossy, Ruth (2014). “La doble naturaleza de la imagen de autor”. En Juan Zapata (comp.). *La invención del autor. Nuevas aproximaciones al estudio sociológico y discursivo de la figura autorial*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, pp. 67-84.
- Ascunce Arrieta, José Ángel (2008). “El exilio entre la experiencia subjetiva y el hecho cultural: tema para un debate”. En José Ángel

- Ascunce (coord.). *El exilio: debate para la historia y la cultura*. Donostia: Saturrana, pp. 19-45.
- Barbero, Sonia Beatriz y Malick de Tchara, Cecilia (2015). “La autoficción metapoética de Joaquín Sabina: el lugar desde el que se dice «poeta»”. *RECIAL* 6(7), s. p. DOI: <https://doi.org/10.53971/2718.658x.v6.n7.11912>.
- Barthes, Roland (1978). *Roland Barthes por Roland Barthes*. Barcelona: Kairos.
- Barthes, Roland (1994). *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Baudrillard, Jean (2009). *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Vida de consumo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (1988). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (1995). *Las reglas del arte. Génesis y escritura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Brissette, Pascal (2005). *La malédiction littéraire. Du poète crotté au génie malheureux*. Montreal: Les Presses de l’Université de Montréal.
- Brooke-Rose, Christine (1998). “Exsul”. En Susan Rubin Suleiman (ed.). *Exile and Creativity: Signposts, Travelers, Outsiders, Backward Glances*. Durham / London: Duke University Press, pp. 9-24.
- Carbonell, Joaquín. *Pongamos que hablo de Joaquín*. Barcelona: Ediciones B.

- Casanelas, Pau (2022). “Joint Efforts in the Fight against Franco: Protest and Repression during the Spanish Long ‘68”. *Contemporary European History* 31(2), pp. 271-285. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0960777321000163>.
- Castilla del Pino, Carlos (1989). “La construcción del self y la sobreconstrucción del personaje”. En Carlos Castilla del Pino (comp.). *Teoría del personaje*. Madrid: Alianza, pp. 21-38.
- De Man, Paul (1979). “Autobiography as De-facement”. *MLN*, 94(5), pp. 919-930. DOI: <https://doi.org/10.2307/2906560>.
- Díaz, José-Luis (2007). *L'écrivain imaginaire. Scénographies auctoriales à l'époque romantique*. Paris: Honoré Champion.
- Díaz Ruiz, Fernando (2018). “Exilio y malditismo, una pareja bien avenida. El caso de Juan Goytisolo”. En Yolanda Rodríguez Pérez y Pablo Valdivia (eds.). *Espanoles por Europa. Identidad y Exilio desde la Edad Moderna hasta nuestros días*. Leiden / Boston: Brill-Rodopi, pp. 92-104.
- García Montero, Luis (2012). “El mundo de Joaquín Sabina”. En Joaquín Sabina (aut.), *Ciento volando de catorce*, 16.^a ed. Madrid: Visor, pp. 7-15.
- Kettler, David (2011). *The Liquidation of Exile: Studies in the Intellectual Emigration of the 1930s*. London / New York: Anthem Press.
- Labrador Méndez, Germán (2017). *Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)*. Madrid: Akal.
- Lain Corona, Guillermo (2018). “Sabina ¿no? es poeta”. En Guillermo Lain Corona (ed.), *Joaquín Sabina o fusilar al rey de los poetas*. Madrid: Visor, pp. 27-88.
- Lain Corona, Guillermo (2021). “Joaquín Sabina: poesía, personaje y marca musical”. *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, 900, pp. 20-23.

- Lejeune, Philippe (1994). *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Madrid: Megazul-Endymion.
- Lejeune, Philippe (2022). “La imagen del autor en los medios”. En Aina Pérez Fontdevila y Juan Zapata (eds.). *Autorías encarnadas. Representaciones mediáticas del escritor/a*. Madrid: Visor, pp. 95-109.
- Maingueneau, Dominique (2015). “Escritor e imagen de autor”. En *Tropelías. Revista Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 24, pp. 17-30. DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_tropelias/tropelias.2015241139.
- Martínez Foronda, Alfonso (2022). “Joaquín Sabina: entre dos Estados de Excepción (y II)”. *El Independiente de Granada*, 17 de abril. Disponible en: <https://elindependientedegranada.es/ciudadania/joaquin-sabina-dos-estados-excepcion-ii> [20/11/2024].
- Meizoz, Jérôme (2014). “Aquello que le hacemos decir al silencio: postura, ethos, imagen de autor”. En Juan Zapata (comp.). *La invención del autor. Nuevas aproximaciones al estudio sociológico y discursivo de la figura autorial*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, pp. 85-96.
- Meizoz, Jérôme (2015). *Posturas literarias. Puestas en escena modernas del autor*. Bogotá: Ediciones Unidades.
- Menéndez Flores, Javier (2018a). *Joaquín Sabina. Perdonen la tristeza*. Barcelona: Cúpula.
- Menéndez Flores, Javier (2018b). “Sabina, el gran tema de Joaquín Martínez”. En Guillermo Laín Corona (ed.). *Joaquín Sabina o fusilar al rey de los poetas*. Madrid: Visor, pp. 13-28.
- Muñoz Molina, Antonio (2018). “Joaquín Sabina”. En Javier Menéndez Flores (aut.). *Joaquín Sabina. Perdonen la tristeza*. Barcelona: Cúpula, p. 440.

- Nappo, Daniel J. (2021). *The Poetry and Music of Joaquín Sabina: An Angel with Black Wings*. London / Lanham: Lexington.
- Navas, Sara (2019). “Un cóctel molotov en un banco y siete años de exilio en Londres: así fueron los inicios de Joaquín Sabina”. *El País*, 9 de noviembre. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/11/07/icon/1573135703_285643.html [20/11/2024].
- Ortuño Casanova, Rocío (2024). “Defensa de la sabinidad. (De)construcción del arraigo y la hispanidad en las canciones de Joaquín Sabina”. En Guillermo Laín Corona (ed.). *Joaquín Sabina: siete versos tristes para una canción*. Madrid: Visor, pp. 243-277.
- Pavel, Thomas (1998). “Exile as Romance and as Tragedy”. En Susan Rubin Suleiman (ed.). *Exile and Creativity: Signposts, Travelers, Outsiders, Backward Glances*. Durham / London: Duke University Press, pp. 25-36.
- Pozo Felguera, Gabriel (2020). “Las peripecias del ‘terrorista’ Joaquín Sabina en la turbulenta Granada de 1970”. En *El Independiente de Granada*, 15 de marzo. Disponible en: <https://www.elindependientedegranada.es/ciudadania/peripecias-terrorista-joaquin-sabina-turbulenta-granada-1970> [20/11/2024].
- Puchades, Juan y Valdeón, Julio (2024). *Joaquín Sabina. Inventario 75*. Valencia: Efe Eme.
- Pujol i Casademont, Enric (2009). “The great exodus of 1939 and other exiles of the 20th Century”. *Catalan Historical Review*, 2, pp. 111-122. DOI: <https://doi.org/10.2436/20.1000.01.27>.
- Rivière, Margarita (2003). *Joan Manuel Serrat*. Madrid: Alga.
- Rodríguez Pequeño, Javier (2020). “Ficcionalidad e interdiscursividad. El arte de lenguaje en Joaquín Sabina”. *Piedras Lunares. Revista Giennense de Literatura*, 4, pp. 97-113.

- Ruiz, María Julia (2019). “Imagen, postura, proyecto. Apuestas a un nuevo abordaje de la figura del autor”. *RECIAL*, 10(15), s. p. DOI: <https://doi.org/10.53971/2718.658x.v10.n15.24853>.
- Ruiz, María Julia (2022). “Devenir viejo en la infancia, devenir niño en la vejez. Temporalidades desajustadas en el proyecto autorial de Joaquín Sabina”. *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas*, 22(35), e122. DOI: <https://doi.org/10.24215/18524478e122>.
- Ruiz, María Julia (2024). “Las edades de Joaquín. Temporalidad disruptiva en la obra de Sabina (Peter Pan, Dorian Gray, Drácula)”. En Guillermo Laín Corona (ed.). *Joaquín Sabina: siete versos tristes para una canción*. Madrid: Visor, pp. 181-242.
- Sabina, Joaquín (1976). *Memoria del exilio*, ed. facsimilar. Londres: Nueva voz.
- Sabina, Joaquín (2002). *Con buena letra*. Madrid: Temas de Hoy.
- Sabina, Joaquín (2010). *Esta boca es mía*. Barcelona: Ediciones B.
- Sabina, Joaquín (2013). *El grito en el suelo*. Madrid: Visor.
- Sabina, Joaquín (2018). *En román paladino*. Úbeda: Fundación Huerta de san Antonio.
- Sabina, Joaquín (2023). *Contra todo pronóstico* [Sencillo]. Sony Music.
- Sabina, Joaquín y Menéndez Flores, Javier (2006). *Sabina en carne viva. Yo también sé jugarme la boca*. Barcelona: Ediciones B.
- Said, Edward (1994). “Reflections on Exile”. En Marc Robinson (ed.). *Altogether Elsewhere: Writers on Exile*. Boston: Faber and Faber, pp. 137-149.
- Sánchez Zapatero, Javier (2008). “Memoria y literatura: escribir desde el exilio”. *Lectura y Signo. Revista de Literatura*, 3, pp. 437-453. DOI: <https://doi.org/10.18002/lvs.v0i3.3521>.

- Serrano, Nacho (2020). “Cuando Serrat y Sabina estuvieron en busca y captura”. *ABC*, 18 de enero. Disponible en: https://www.abc.es/cultura/musica/abci-cuando-serrat-y-sabina-estuvieron-busca-y-captura-202001180057_noticia.html [20/11/2024].
- Solà, Xavi (2024). “Joaquín Sabina, una vida ligada a Mallorca”. *Última Hora*, 14 de febrero. Disponible en: <https://www.ultimahora.es/noticias/sociedad/2024/02/14/2105531/joaquin-sabina-vida-ligada-mallorca.html> [20/11/2024].
- Soto Zaragoza, Javier (2023). “La protesta política en el cancionero de Joaquín Sabina: análisis de un «no tema» y reflexiones acerca de un compromiso apolítico”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 22, pp. 623-645. DOI: <https://doi.org/10.7203/KAM.22.26462>.
- Soto Zaragoza, Javier (2025a). “La posmodernidad de Joaquín Sabina: un cantautor y sus letras”. *Pasavento. Revista de Estudios Hispánicos*, 13(1), pp. 235-256. DOI: <https://doi.org/10.37536/preh.2025.13.1.2648>.
- Soto Zaragoza, Javier (2025b). “La imagen de autor de Joaquín Sabina. Estudio conceptual y perspectiva diacrónica”. *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 34, pp. 585-604. DOI: <https://doi.org/10.5944/signa.vol34.2025.39523>.
- Soto Zaragoza, Javier (2025c). “¿«Baudelaire con guitarra madrileña»? Sobre el malditismo de Joaquín Sabina”. *Bulletin Hispanique*, 127(1), pp. 357-376. DOI: <https://doi.org/10.4000/14f2d>.
- Suleiman, Susan Rubin (1998). “Introduction”. En Susan Rubin Suleiman (ed.). *Exile and Creativity: Signposts, Travelers, Outsiders, Backward Glances*. Durham / London: Duke University Press, pp. 1-6.
- Tena, Manolo (2018). “Todavía no habéis visto nada”. En Javier Menéndez Flores (aut.). *Joaquín Sabina. Perdonen la tristeza*. Barcelona: Cúpula, pp. 451-453.
- Valdeón, Julio (2017). *Sabina. Sol y sombra*. Valencia: Efe Eme.

Zapata, Juan Manuel (2011). “Muerte y resurrección del autor. Nuevas aproximaciones al estudio sociológico del autor”. *Lingüística y Literatura*, 60, pp. 35-58. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.12545>.

Zapata, Juan Manuel (2015). “Prólogo. La noción de postura en el debate académico: desafíos y presupuestos de la nueva teoría del autor”. En Jérôme Meizoz (aut.). *Posturas literarias. Puestas en escena modernas del autor*. Bogotá: Ediciones Unidades, pp. ix-xxxvii.